



Para el nuevo periodo de sesiones en el Congreso se debatirá la reforma a la jornada laboral de 40 horas.

FOTO: CUARTOS-CURO

Sheinbaum enviará paquete de cambios

Preparan nueva ley de obras y cambios en transparencia

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que el próximo 5 de febrero, en el marco del aniversario de la promulgación de la Constitución, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará un paquete de reformas en materia de no reelección y combate al nepotismo.

En conferencia de prensa, el también coordinador de Morena en San Lázaro, dio a conocer que la mandataria mexicana enviará otro paquete de iniciativas sobre energéticos, transparencia y una nueva ley de obra pública, las cuales, aseguró que serán prioritarias para su bancada durante el próximo periodo de sesiones.

Monreal reiteró que el próximo 1 de febrero, las y los diputados iniciarán labores con la discusión de las reformas a la Ley del Informativo, al tiempo que señaló que estarán en disposición de discutir la reforma que envió la presidenta sobre maíz transgénico.

Plenaria

Por otro lado, el líder morenista detalló que en la reunión plenaria que llevarán a cabo el próximo viernes 31 de enero estarán presentes varios secretarios de Estado, con quienes revisarán la agenda que impulsarán el próximo periodo de sesiones.

Entre los invitados destaca la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, así como con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para revisar el tema del

T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos.

De igual forma, estará presente el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, y la Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Cambios a Carta Magna

Por otra parte, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Leonel Godoy (Morena), en el próximo periodo ordinario de sesiones analizarán 95 iniciativas que modifican la Carta Magna.

Unas 13 iniciativas abordan temas de igualdad sustantiva, personas adultas mayores, reconocimiento, pensiones y apoyos económicos, protección animal, prisión preventiva de oficio y seguridad pública.

Otras 49 versan sobre lenguaje inclusivo, salud mental, jornada laboral de 40 horas, derecho al agua, suministro de quimioterapias, referéndum y nepotismo, entre otros temas.

Además de que 33 reformas tocan temas relacionados con universidades, transparencia, jurados populares, participación ciudadana en asignación del presupuesto, financiamiento a partidos políticos; organización interna del Instituto Nacional Electoral.

Aunado a cambios como derechos humanos de grupos vulnerables, salarios mínimos profesionales y adopción.

“Serán analizadas en su momento y estarán a disposición de las y los legisladores para el debate en las sesiones de la Comisión”, indicó Godoy.

y Sociedad

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Leonel Godoy (Morena), en el próximo periodo ordinario de sesiones analizarán 95 iniciativas que modifican la Carta Magna.